2° PREMIO NACIONAL DE HISTORIETA 2014

Historietistas Uruguayos del Siglo XXI

organizan y convocan:

Fundación Lolita Rubial - Mojito Colectivo Editorial

La Fundación Lolita Rubial y Museo del Humor y la Historieta Julio E. Suarez *Peloduro*, en acuerdo con Mojito Colectivo Editorial, convocan al 2do. Premio Nacional de Historieta *Historietistas Uruguayos del Siglo XXI*

BASES:

CAPÍTULO I - de los participantes

Pueden participar todos los historietistas uruguayos, y los extranjeros con cédula de identidad, que presenten uno o más trabajos originales en lengua española.

CAPÍTULO II - de los trabajos y su presentación

En todos los casos los trabajos deben ser inéditos.

Pueden ser un conjunto de tiras, una novela gráfica, o una antología de historietas breves. Pueden ser de uno o varios autores. Obligatoriamente deben ser firmados con seudónimo.

Se presentarán páginas en blanco y negro con el formato 14cm x 21cm vertical o 21cm x 14cm apaisado y una ilustración color para ser utilizada como portada. Las medidas representan el área dibujable, en caso de dejar márgenes, deberán establecerse por fuera de los 21x14 o 14x21. La ilustración para la portada deberá tener el formato 17cm x 24cm (vertical) o 24cm x 17cm (apaisada). La extensión de la obra no debe exceder las 64 páginas, y no podrá ser menor de 48 páginas. Sólo serán aceptadas obras completas.

Cada trabajo deberá constar de: título de la obra y el seudónimo del participante o grupo de participantes y entregarse en un único archivo PDF con el nombre "SEUDÓNIMO_TÍTULO DE LA OBRA.pdf" que no supere los 50mb. En otro documento PDF con el nombre "SEUDÓNIMO_DATOS.pdf" se incluirá la siguiente información: título de la obra, seudónimo, nombre(s), apellidos, edad(es), domicilio(s) (departamento, ciudad, calle, nº, teléfono y/o celular), correo electrónico, documento(s) de identidad y breve curriculum(s).

Los 2 archivos PDF deben ser enviados por correo electrónico a:
correo@fundaciónlolitarubial.org con copia a **mojitoconcurso@gmail.com**

El plazo de entrega de las obras vence el **19 de diciembre de 2014 a las 18h**

2° PREMIO NACIONAL DE HISTORIETA 2014

CAPÍTULO III - de los jurados

El jurado estará compuesto por los historietistas y editores Rodolfo Santullo, Roy, Beatriz Leibner, Alejandro Farias y Marcos Vergara. Tendrá como cometidos: otorgar el primer premio y las menciones que estime conveniente.

Su fallo deberá emitirse entre febrero y marzo de 2015, (previo a la convocatoria al 3er. Premio Nacional de Historieta) haciéndose público por la prensa oral y escrita.

Su veredicto será inapelable, pudiendo decidir sobre cualquier duda o situación no prevista en el presente reglamento.

CAPÍTULO IV - de los premios

Los premios a otorgar serán: primer premio, y las menciones que el jurado crea conveniente otorgar.

Primer premio: Medalla *Peloduro* de oro.

Diploma de honor (en el caso de ser una obra colectiva se otorgará un diploma por autor).

La suma de $ 15.000 (pesos uruguayos quince mil).

Edición de la obra premiada en forma de libro.

La edición del libro por **Mojito Colectivo Editorial** tendrá una tirada de 1.000 ejemplares, con 20 ejemplares para el ganador del primer premio, 5 ejemplares para los ganadores de las menciones en caso de haberlas, 200 ejemplares para la Fundación Lolita Rubial / Museo del Humor y la Historieta *Peloduro*.

Menciones: diplomas de honor (en el caso de ser una obra colectiva se otorgará un diploma por autor).

Mojito Colectivo Editorial en acuerdo con la Fundación Lolita Rubial / Museo del Humor y la Historieta *Peloduro*, podrán acordar con los respectivos autores, la publicación de la o las menciones otorgadas. Si a los 90 días de promulgado el fallo no se hubieran utilizado esta opción, perderán toda prioridad al respecto.

CAPÍTULO V - de la entrega de premios

Los premios se entregarán en la ciudad de Minas, en el Museo del Humor y la Historieta - Julio E. Suarez *Peloduro*, en acto público, conjuntamente con la

2° PREMIO NACIONAL DE HISTORIETA 2014

inauguración de la exposición de un grupo de originales correspondientes al primer premio y a las menciones, con motivo del lanzamiento del 3er. Premio Nacional de Historieta *Historietistas Uruguayos del Siglo XXI*. Para el mismo se comunicará e invitará con antelación a los premiados y al público en general.

CAPÍTULO VI - de los trabajos premiados

Los autores de los trabajos premiados y mencionados deben seleccionar 8 láminas originales blanco y negro, de cada una de las obras, y los originales de las láminas color. Estos serán entregados en donación al Museo del Humor y la Historieta. Todas las láminas deben ser originales y estar firmadas, y aclarado el año de su realización; en el caso de que los originales sean digitales, se entregarán impresiones láser luciendo la palabra "original" al lado de la firma del autor.

CAPÍTULO VII - de los trabajos no premiados

Los archivos de los trabajos no premiados serán destruidos.

CAPÍTULO VIII - de los organizadores

Pueden, de así requerirlo las circunstancias, modificar cualquiera de los plazos estipulados, así como sustituir a cualquiera de los jurados en caso de imposibilidad.

CAPÍTULO IX - de las bases

El no cumplimiento de estas bases lleva a la descalificación del material.El solo hecho de participar en este concurso implica la total aceptación del presente reglamento.

Consultas:
www.fundacionlolitarubial.org / www.mojito.uy
correo@fundacionlolitarubial.org / mojitoconcurso@gmail.com
4442 2807 / cel. 099 206 706 (Fundación Lolita Rubial)

organizan y convocan — auspician — colaboran — declarado de interés